PARAGUAY TODOS Y TODAS

ANNP Rumbo a un Puerto Nuevo

El Paraguayo Independiente y Colón

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

MEMORÁNDUM

Comité de Evaluación de Oferta

Contratación Directa Nº 02/2012 "Alquiler Fotocopiadora"

A : **Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO**
Presidente del Directorio A.N.N.P.

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas – constituido s/ Resolución Nº 756/12 de la Presidencia de la A.N.N.P.**

REFERENCIA : Remitir informe Contratación Directa Nº 02/2012 "Alquiler de Fotocopiadoras"

FECHA : 16 de abril de 2012

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por el **Sr. José Silvera, Secretario General de la A.N.N.P., Abog. María E. Galeano, Asesora Jurídica U.O.C., y Dr. Anselmo Ávila, Asesor U.O.C.**, designados por Resolución Nº 0756/12, de fecha 12 de abril del 2012, de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y artículo 64º del Decreto Nº 21.909/2003, se dirige a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 02/2012 "Alquiler de Fotocopiadoras"**. Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Carta Interna Nº 061/12 de la Secretaría General, de fecha 27/02/2012, por la cual se solicita en carácter urgente el alquiler de fotocopiadoras para uso de la Secretaría General, debido al volumen de trabajo existente en la misma. También se adjunta presupuestos de empresas que prestan servicios de alquileres requeridos.
2. Carta Interna Nº 57/2012 del Dpto. de Presupuesto Nº 57/12, por la cual se informa que existe disponibilidad presupuestaria para el llamado de referencia en el Rubro 250-30-1-99 Alquileres y Derechos.
3. Memorándum Nº 06/12 de la U.O.C. de fecha 5 de marzo de 2012, por la cual se solicita la Creación del PAC institucional, autorización del llamado y aprobación del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y el Calendario Tentativo para la CD Nº 02/12.
4. Nota de la UOC de fecha 09/03/12 a la DNCP, por el cuál se solicita la Creación del PAC Institucional para el llamado de referencia, por el total de G. 38.000.000.-
5. Resolución del Directorio de la A.N.N.P. Nº 104/12 de fecha 6 de marzo del 2012, por la cual se autoriza la creación del PAC institucional, el llamado a contratación directa y la aprobación del calendario tentativo para la CD Nº 02/12.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 21/2012, firmada por los responsables del Dpto. de Presupuesto y Gerencia Administrativa de la A.N.N.P. con certificación actual de G. 38.000.000.-
7. Nota de la UOC de fecha 14/03/12, remitida a la DNCP, por la cual se remite el calendario tentativo.
8. Nota de Reparo de la DNCP Nº 4675/12, por la cual se realiza algunas

9. Nota de la UOC de fecha 20/03/12, remitida a la DNCP, por la cual se remite el calendario tentativo.
10. Carta de Invitación a las siguiente firmas: Sistemas Digitales S.A., Copi Mas S.R.L., La Oficina Import Export S.A., J. Fleischman y Cia. SRL, Shirosawa Company SAIC
11. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 de marzo del 2012, por la cual se da apertura a los sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 02/12 "Alquiler de Fotocopiadoras". El la citada fecha no fueron presentados ningún sobres de ofertas por los que se procede a la prorroga de apertura, conforme al art. 34 de la Ley 2051/03.
12. Nota de la UOC de fecha 30/03/12, por la cual se comunica a la DNCP la prorroga de la recepción y apertura de sobres y se remite el calendario tentativo.
13. Acta de Apertura de Ofertas de fecha 12 de abril del 2012, por la cual se da apertura a los sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 02/12 "Alquiler de Fotocopiadoras", según el siguiente detalle:

Firma Oferente	Importe IVA incluido p/ copia	Cantidad mínima de copia	Cantidad máxima de copia
Docunet S.A.	150	10.000	20.000
J. Fleischman y Cia.	250	10.000	20.000

14. Carta Interna Nº 82/12 de la U.O.C., por la cual se solicita la conformación del Comité de Evaluación.
15. Resolución 0756/12 por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa Nº 02/12 "Alquiler de Fotocopiadoras".
16. Carta Interna de fecha 12 de abril del 2012, por la cual se solicita a la Secretaria General de la A.N.N.P. informe sobre las especificaciones técnicas del llamado.
17. Carta Interna Nº 139/12 de la Secretaría General de fecha 13 de abril del 2012, por la cual se informe sobre las especificaciones técnicas de la CD Nº 02/12.

Datos de los Oferentes:

Firma	RUC	Dirección	Teléfono	Firmante/ Propietario
Docunet S.A.	80027414-8	Aviadores del Chaco 3850	021-682000	Lic. Graciela Arias
J. Fleischman y Cia.	80001490-1	Mariscal López 4850	021-662336	Lic. Fernando Bazán

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, el Comité Procedió a verificar el cumplimiento de requisitos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada. En ese sentido, tanto la firma Docunet S.A. como la empresa J. Fleischman cumplen con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo 1, numeral 17.

Una vez analizado la respectiva ofertas, se procede a agrupar las mismas de menor a mayor, conforme al artículo 61º de La Ley 2051/03.

firma	Importe p/copia (IVA incluido)
Docunet S.A.	**150.-**
J. Fleischman y Cia.	250.-

Según el Pliego de Bases y Condiciones, Numeral 18, el Sistema de adjudicación es por el **Total - Abierto**, siendo la Cantidad mínima 10.000.- copias y la máxima 20.000.- copias. En ese contexto la Oferta realizada por la firma **Docunet S.A.**, representa la oferta más económica y según **Carta Interna Nº 139/12 de la Secretaría General de la A.N.N.P.**, destaca que la citada firma presenta la propuesta más económica y considera que es la más propicia para el presente llamado.

Propuesta de Adjudicación

De acuerdo al análisis realizado por el Comité de Evaluación de Ofertas, La firma **Docunet S.A..,** cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa Nº 02/11 "Alquiler de Fotocopiadoras", por consiguiente se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Propuesta de Adjudicación	Importe IVA incluido p/ copia	Cantidad mínima de copia mensual	Cantidad máxima de copia mensual
Docunet S.A.	150	10.000	20.000

Según informe de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 21/2012, firmada por los representantes de la Gerencia Administrativa y Dpto. de Presupuesto, existe una certificación actual para el presente llamado por **G. 38.000.000.-, para el Rubro Tip 1, Pro 001, Sub 00, Pry 00, Obj. 250, Fue. 30, Fin. 1, Dpt. 99 "Alquileres y Derechos"**

Es nuestro informe.

Sr. José Silvera
Secretario General
A.N.N.P.

Abog. MARÍA E. GALEANO
Asesora Jurídica U.O.C.
A.N.N.P.

Dr. ANSELMO AVILA
Asesor U.O.C.
A.N.N.P.